



RESOLUCIÓN DE 31 DE AGOSTO DE 2020, DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PREVISTA EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE ENTIDADES LOCALES

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de febrero último, acordó realizar una convocatoria para la provisión del puesto de trabajo denominado Técnico/a de Entidades Locales mediante concurso de méritos específico, de acuerdo con lo previsto en la Relación de Puestos de Trabajo de esta institución. Dicha convocatoria fue anunciada mediante Resolución de 10 de febrero del año en curso de esta Presidencia, (Boletín Oficial de Aragón nº 33, de fecha 18 de febrero de 2020).

Conforme con lo establecido en la base séptima de esta convocatoria, corresponde al presidente de la institución la designación nominal de las personas que integren la comisión de valoración a constituir para la resolución de este concurso de méritos.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por el citado acuerdo del Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, de 5 de febrero de 2020, RESUELVO

Primero.- Designar los miembros de la comisión de valoración establecida en la base séptima de la convocatoria pública para la provisión del puesto de trabajo denominado Técnico/a de Entidades Locales, mediante concurso de méritos específico, anunciada mediante Resolución de 10 de febrero del año en curso de esta Presidencia, (BOA nº 33, de fecha 18 de febrero de 2020), que estará integrada por las siguientes personas:

Presidenta titular: *D^a Consuelo Gómez Muñoz, Secretaria General de la institución.*

Presidente suplente: *D. Iván Berraquero Escribano, Director de Área de Auditoria de la institución.*

Vocales titulares: *D. Adolfo Alonso Ortega, Letrado de las Cortes de Aragón; D^a Victoria Rodríguez Cativiela, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico Local de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón; D. Emilio Martín Vallespín, Profesor contratado doctor en el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza.*

Vocales suplentes: *D. Luis Latorre Vila, Letrado de las Cortes de Aragón; D^a Mercedes Crespo Valero, Jefe de Sección de control económico financiero de las Entidades Locales de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Aragón; D^a Isabel Brusca Alijarde, Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza.*

Secretaria titular: *D^a. Marta López Mateo, Técnico de Recursos Humanos y Gestión Económica de la institución.*

Secretaria suplente: *D^a. María Carmen Galindo Agesta, Técnico de Servicios Generales de la institución.*

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la Cámara de Cuentas de Aragón conforme está previsto en la Convocatoria de la que esta resolución trae causa.

En Zaragoza, en la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

